



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 22 de marzo de 2012

Expediente N° 8324/05

RES-D-EXA: 085/2012

VISTO:

El Acta de Examen de la asignatura Inglés que corre a fs. 104, en el cual consta que el Ing. Alfonso Rogelio Zambrano aprobó la misma, como alumno de la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario homologar el citado documento.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar el Acta de Examen de la asignatura **Inglés** para la Maestría en Energías Renovables, que se consigna en el Libro 48 A – folio 44- Acta N° 39 de fecha 29/02/12, en el cual consta que el **Ing. Alfonso Rogelio Zambrano** – D.N.I. N° 13.550.683, aprobó la asignatura con calificación 10 (diez), cuya copia rola a fs. 104 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Alfonso Rogelio Zambrano, a la Directora de Tesis (Mag. María Teresa Montero Larocca), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Cumplido. RESERVESE.

mxs

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EMERSON PUGA
Decano
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa